



FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Rendición de Cuentas 2018
Lugar:	Barrio Gustavo Andrade - La Pinta e Isla Floreana, Agencia Sucumbíos
Fecha:	08 de febrero de 2019
Hora:	10h00
Duración:	1 h 10 minutos
Responsable:	ScIgo. William Javier Quezada Soto
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>El presente informe se realiza con el objetivo de dar a conocer la propuesta realizada por parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2018.</p> <p><b>ACTIVIDADES:</b></p> <p><b>Conformación equipo responsable</b></p> <p>En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el proceso de Rendición de Cuentas correspondientes al período 2018, mediante Memorando N° Memorando <b>Nro. DIGERCIC-CZ2.OT21-2019-0074-M</b>, se procede a designar como miembros del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2018 a la Srta. Vanessa Rosaura Mena Cedeño, Planificación; Srta. Dolores Elena Loor Rengifo, Comunicación; Srta. Natali Yesenia López Rojas, Administrativo; Srta. Erika Alexandra Jiron Alverca, Financiera.</p> <p><b>Elaboración Del Formulario De La Matriz De Rendición De Cuentas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y Evaluación del Formulario De Informe De Rendición De Cuentas.</li> <li>2. Designación de temas para el ingreso de información de formulario a cada responsable según el área a la que pertenezcan.</li> <li>3. Consolidación de temas e ingreso de información del formulario de Rendición de Cuentas.</li> </ol> <p><b>Preparación De La Audiencia Pública De Rendición De Cuentas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elección de lugar donde se realizará la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</li> <li>2. . Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a lineamientos de</li> </ol>



	<p>la Dirección Nacional de Comunicación.</p> <p>3. Selección y validación de invitados por parte del Coordinador de la Oficina Técnica de Sucumbíos.</p> <p>4. Se remitirán las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Dirección Nacional de Comunicación.</p> <p><b>Ejecución de Audiencia Pública</b></p> <p>1. Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente.</p> <p>2. Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz de ser el caso se formulen preguntas, se den lecturas y se responda públicamente.</p> <p>3. Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia, hará constar las preguntas y respuestas realizadas durante la audiencia.</p> <p>4. El proceso de Rendición de cuentas se realizará mediante la exposición por parte del Coordinador de Oficina Técnica de Sucumbíos a los asistentes sobre los temas relacionados a su gestión.</p> <p>5. Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.</p> <p>6. Procederá al registro de acuerdos con la ciudadanía.</p> <p>7. Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.</p>
<p>Autoridades participantes:</p>	<p>Ing. Roberth Fernando Gallegos Eras, Gobernador De Sucumbíos; Ing. Erika Geomara Ramón Atiencia, Secretaria Nacional De Gestión De La Política; Ing. Fausto Freddy Cardenas Reiban, Agencia De Regulación y Control Hidrocarburífero.</p>
<p>Público esperado:</p>	<p>30 personas</p>
<p>Adjunto:</p>	<p>N/A</p>
<p>Elaborado por:</p>	<p>Lcda. Elena Loor Rengifo</p>

DIRECCIÓN GENERAL DE **REGISTRO CIVIL,**  
**IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

